

ACTA DE AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1992 - 1994

1

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las diecinueve horas del día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y dos, reunidos en el Auditorio San Pedro, ubicado en Ignacio Morones Prieto y Humberto Lobo en este Municipio, los CC. Ing. Rogelio Sada Zambrano, **Presidente Municipal**; Síndico Primero C.P. Jaime Garza González, Síndico Segundo C. Lic. Eduardo Canales Zambrano; Regidores: Ing. Alejandro Páez Aragón, Lic. Joel González Villarreal, Sr. Bernardo Gaytán Estrada, Sra. Susana González de Segovia, Q.B.P. José Alberto Gaspar Belmonte, Lic. Raúl Monter Ortega, Sra. Concepción García Urdiales, Lic. Francisco Salas Berlanga, Sr. Juan Ignacio Cantú Estrada, Lic. Ademir A. Ramírez Zambrano, así como Lic. José G. Abraham Salinas, Secretario del R. Ayuntamiento y C.P. Leopoldo Isla Santos, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quienes firman la lista de asistencia que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante de ella, estando ausente el C. Regidor Francisco Garza González; se procedió a efectuar la **Sesión Solemne del R. Ayuntamiento**, en la cual rendirá su **Primer Informe de Gobierno** el C. Presidente Municipal, desahogando para tal efecto el siguiente Orden del Día:

- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- Informe sobre nombramiento de Comisión.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión.
- Honores a la Bandera
- **INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- Palabras del C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. Sócrates Rizo García.
- Entonar el Himno Nacional Mexicano.
- Despedida a la Bandera.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En el inicio de la Sesión el C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a tomar la lista de los integrantes del R. Ayuntamiento y una vez efectuada, declaró como válida la misma en virtud de existir quórum legal.

Acto seguido, en lo referente al Informe sobre nombramiento de Comisión, el C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a señalar que los CC. Regidores, Sra. Concepción García Urdiales, Lic. Joel González Villarreal, Ing. Alejandro Páez Aragón, Sra. Susana González de Segovia, Lic. Ademir A. Ramírez Zambrano y Sr. Juan Ignacio Cantú, serían lo encargados de acompañar al C. Presidente Municipal, Ing. Rogelio Sada Zambrano y recibir oficialmente al C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García.

Llevado a cabo lo anterior se declaró un receso en la Sesión a fin de que la Comisión designada lleve a cabo las funciones que se les señalaron en el punto anterior.

Acto seguido se reanudó la Sesión, a fin de recibir a los integrantes de la Comisión, quienes acompañaron hasta el presidium al C. Presidente Municipal, así como a los invitados de honor; procediéndose a efectuar los honores al láparo patrio con la debida solemnidad, hecho lo cual el C. Presidente

Municipal procedió a dar lectura a su Informe de Actividades por el año de 1992, agregándose a la presente acta copia del mismo, para que forme parte integrante de ella.


Concluida la lectura del Informe, el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García, dirigió un mensaje de felicitación tanto al C. Presidente Municipal, como a los integrantes del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García por el primer año de labores, exhortandolos a su vez a continuar con el esfuerzo en beneficio del Municipio en particular y de Nuevo León en lo General.

Posteriormente se procedió a efectuar los honores de ordenanza al lábaro patrio y la Comisión designada acompañó al C. Gobernador Constitucional del Estado al retirarse de este recinto.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20.10 horas del día, mes y año al principio señalados, se dió por concluida la presente Sesión solemne, firmando para constancia la presente Acta quienes a ella asistieron y así quisieron hacerlo


ING. ROGELIO SADA ZAMBRANO


LIC. JOSE G. ABRAHAM SALINAS


C.P. LEOPOLDO ISLA SANTOS


C.P. JAIME GARZA GONZALEZ


LIC. EDUARDO CANALES ZAMBRANO


ING. ALEJANDRO PAEZ ARAGON


LIC. JOEL GONZALEZ VILLARREAL



SR. BERNARDO GATTAN ESTRADA


SRA. SUSANA GONZALEZ DE SEGOVIA


Q.B.P. JOSE ALBERTO GASPARG BELMONTE


LIC. RAUL MONTER ORTEGA


SRA CONCEPCION GARCIA URDIALES


LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA

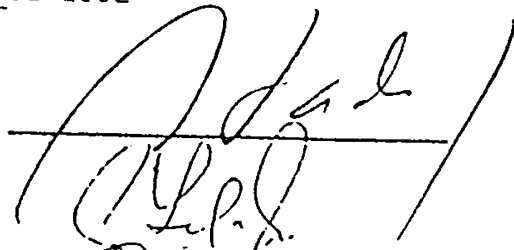

SR. JUAN IGNACIO CANTU ESTRADA


LIC. ADEMIR RAMIREZ ZAMBRANO

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

14 DE DICIEMBRE DE 1992

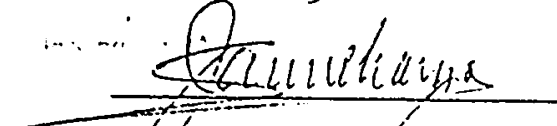
ING. ROGELIO SADA ZAMBRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. LEOPOLDO ISLA SANTOS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL



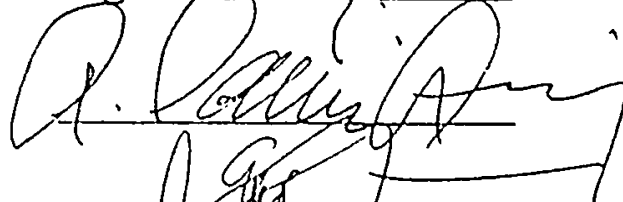
LIC. JOSE G. ABRAHAM SALINAS
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



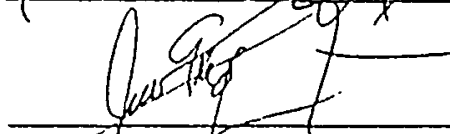
C.P. JAIME GARZA GONZALEZ
SINDICO 1o.



LIC. EDUARDO CANALES
SINDICO 2o.



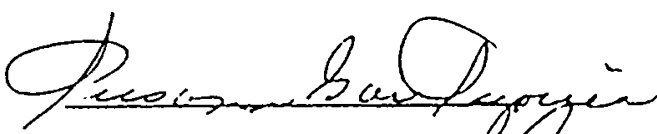
LIC. ALEJANDRO PAEZ ARAGON
REGIDOR




LIC. JOEL GONZALEZ VILLARREAL
REGIDOR



SR. BERNARDO GAYTAN ESTRADA
REGIDOR



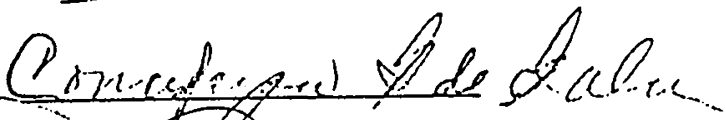
SRA. SUSANA GONZALEZ DE SEGOVIA
REGIDOR



Q.B.P. JOSE ALBERTO GASPAR BELMONTE
REGIDOR



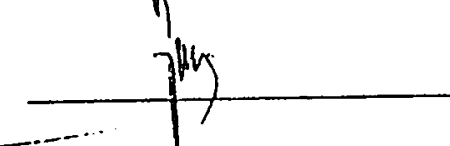
LIC. RAUL MONTER ORTEGA
REGIDOR



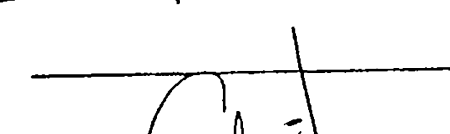
SRA. CONCEPCION GARCIA URDIALES
REGIDOR



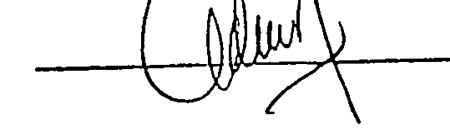
LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA
REGIDOR



SR. JUAN IGNACIO CANTU ESTRADA
REGIDOR

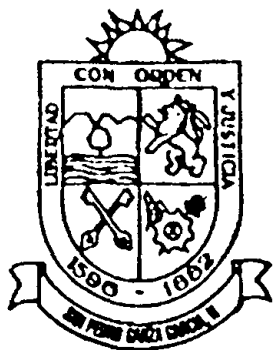


SR. FRANCISCO GARZA GONZALEZ
REGIDOR



LIC. ADEMIR A. RAMIREZ ZAMBRANO
REGIDOR





1er INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 1992 - 1994

C. ROGELIO SADA ZAMBRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.

**Primer Informe de Gobierno
Administración 92 - 94**

**C. Ing. Rogelio Sada Zambrano
Presidente Municipal**

**San Pedro Garza García, N. L.
Diciembre 14 de 1992**

Querido pueblo de San Pedro Garza García:

Celebramos, precisamente el día de hoy, 14 de diciembre de 1992, el ciento diez aniversario de la constitución de nuestro municipio. Gobernaba entonces Don Genaro Garza García apellido igual al de nuestro municipio. Hoy les rendimos tributo a él y al primer Alcalde Don Natividad García Morales.

Muchos años han transcurrido y mucho se ha caminado, mas la esencia municipal perdura. Problemas y retos, se han presentado a través del tiempo, al igual que ahora. San Pedro Garza García, sin embargo, los ha enfrentado y uno a uno los ha venido resolviendo y superando, hasta conformar ahora el municipio más participativo y democrático, más próspero y solidario y más estructurado y avanzado del Estado y quizás de la nación entera. Todo ello forjado por los recios golpes de un pueblo grande, fuerte y decidido.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

PARTICIPACION CIUDADANA

Hemos llegado a la administración municipal por el claro mandato y expresa voluntad de este singular pueblo. Y con él hemos compartido y habremos de compartir el quehacer público. En el México contemporáneo la idea y la conformación de la sociedad civil ha ido creciendo. Esto ha sido particularmente notorio en San Pedro. Gobierno y población de este municipio hemos compartido proyectos e intenciones, analizado problemas y aplicado soluciones.

CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS

Porque tenemos la convicción de que es más eficaz un gobierno participativo el Ayuntamiento ha constituido ocho Consejos Consultivos Ciudadanos que reúnen voluntariamente a un centenar de distinguidos ciudadanos sampetrinos especializados en diversas materias, para orientar así eficazmente la acción del Ayuntamiento, de la Presidencia Municipal y de cada una de las Secretarías.

JUECES AUXILIARES

Hemos también por ello rescatado la figura y la función del Juez Auxiliar, reformando y precisando sus obligaciones y facultades. Más de un centenar de jueces auxiliares apoyan a la Administración Pública Municipal actuando tanto como Delegados, así como jueces de paz, en el territorio de cada una de sus circunscripciones.

Es también por ello, y porque creemos en que el carácter de la administración municipal debe ser subsidiaria, que hemos procurado alentar la formación y la

consolidación de las Juntas de Residentes, sin las cuales la Administración Municipal navegaría en una nebulosa aplicando ineficaces soluciones. Nos complace mucho anunciar que durante el presente año hemos estimulado la conformación de más de 40 Juntas de Residentes. Más de un centenar, que cubren ya casi la totalidad del territorio municipal, se yerguen autónomas, como producto de su libre asociación, para resolver problemas, y para exigir, proponer y auxiliar a la administración municipal sobre temas propios de su colonia.

AUDIENCIAS PUBLICAS

Hemos además reforzado el diálogo abierto, directo, transparente y honesto con el pueblo a través de audiencias públicas que en la Presidencia, en la colonia o en el barrio en más de un centenar de ocasiones, los ciudadanos interesados, la Presidencia Municipal y un equipo multiseccional hemos venido realizando.

A través de esta cercanía se clarifican objetivos, se recomiendan programas, se enfatizan actividades, se examinan métodos de trabajo, se ofrecen soluciones y se establecen compromisos, tanto de la administración pública como de los ciudadanos. Dicha vinculación gesta creativos medios de respuesta a los problemas.

EL CIUDADANO Y LA COMUNIDAD

Esta relación permite ratificar que es en el ciudadano, en la persona humana donde radica la fuerza de la sociedad. Es el hombre en todas sus dimensiones el que hace a la comunidad, es el hombre el que la construye. Y es su participación la que nos lleva a conservar y perfeccionar la vida social y por añadidura su propio ser.

Por otra parte, hemos dejado atrás las posiciones partidistas que sólo dividen, para lanzarnos, de buena fé y con plena convicción, a intentar "gobernar bien y para todos". Y agregaría ahora, "y entre todos".

EL BIEN SERVIR

Con la convicción de que el cúmulo de problemas crecientes que afrontaba el Sampetrino no podría ser resuelto con la estructura administrativa legada, tomamos la decisión de reforzarla. Por ello creamos tres Secretarías adicionales, la de la Presidencia, la de Promoción Humana y la de Desarrollo Urbano y Ecología. Sin esta mayor amplitud administrativa, hubiera resultado imposible resolver los problemas con la profundidad y la esmerada atención requerida. Nos lanzamos así desde el inicio de la administración en la búsqueda de la excelencia en el servir, meta si bien nunca alcanzable, sí, día con día más cercana.

ATENCION CIUDADANA

Por ello creamos una Dirección especializada en la atención de la ciudadanía. En estrecho contacto con los Jueces Auxiliares, las Juntas de Residentes y los ciudadanos que acuden a la administración o a las audiencias públicas se recibieron casi 800 solicitudes, propuestas y reclamos ciudadanos. Al 91 % , de las captadas hasta noviembre, se les ha dado una satisfactoria resolución. El 9 restante se encuentra en vías de solución.

CULTURA

Las manifestaciones culturales son la muestra del estado superior del hombre en la Creación. Son, también, una muestra de sus propias capacidades creativas: plástica, música, danza, teatro, literatura. Es por ello que llevamos a cabo eventos, coproducciones, y exposiciones en este maravilloso Auditorio , para sumar una ocupación total de 100 mil espectadores. Además, se montaron 11 exposiciones y 7 noches bohemias en la Casa de la Cultura; 12 eventos populares en el Kiosco de San Pedro; 18 eventos por mes en diversos barrios populares ; 26 eventos dominicales en la

planta baja del Palacio Municipal y otros tantos en el Centro Cívico La Cima. En el Centro Cultural de Plaza Fátima se montaron exposiciones de artistas connotados, funciones de teatro, de danza contemporánea, cursos, lecturas y eventos de música popular. Se facilitó el Jardín del Arte para promover a los pintores y escultores locales, y en El Museo El Centenario se montaron exposiciones, un altar de muertos, diversos eventos, y la celebración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Culturas.

En el nivel de talleres se ofrecieron 28 alternativas, participando casi 20 mil personas en teatro, aeróbicos, danza, modelado en barro, pintura y diseño artesanal.

Yo sostengo que: Una vez satisfechas las necesidades materiales y corpóreas del hombre, el alimentar el espíritu a través del arte se vuelve indispensable.

AMBIENTACIÓN MUNICIPAL

En un programa de promoción y fortalecimiento del espíritu religioso y de las tradiciones culturales, fueron decoradas con motivos navideños diversas áreas del Municipio. Se destacan la Plaza Principal, la Avenida San Pedro, la Zona Mitras y Canteras.

ENCUESTA DE SERVICIOS

Con el objetivo de obtener retroalimentación sobre el desempeño de nuestra administración e identificar áreas de oportunidad para mejorar, se inició la aplicación de una encuesta que será hecha cada cuatro meses para conocer la opinión ciudadana sobre la calidad de los servicios municipales, así como de otros temas de interés coyuntural. Esta encuesta ya rindió sus primeros frutos, pues provocó una reordenación de prioridades de recursos destinados a los servicios, y de paso demolió la intención de cambiarle el nombre al municipio. Hágase pues su voluntad.

ARCHIVO MUNICIPAL

Un pueblo sin historia, es una comunidad sin raíces, una sociedad sin memoria. Y este pueblo tiene raíces y tiene memoria, y por lo tanto tiene historia. Para preservarlas se ha creado el Archivo Municipal de San Pedro, el cual cuenta ya en su haber con documentos que permitirán a las generaciones presente y futuras reconocerse en su pasado para poder construir mejor su futura comunidad.

PRENSA Y COMUNICACION

Los medios de comunicación han sido siempre una herramienta de interacción social, porque facilitan el libre diálogo, la expresión de las ideas y sentimientos y el intercambio de información, entre los ciudadanos y la autoridad.

Hemos procurado mantener un diálogo estrecho, abierto, franco y transparente, sin restricciones, ni ocultamientos ni mucho menos engaño, con los representantes de la prensa. Ha sido nuestro propósito que los servidores de la verdad se sientan en la Presidencia como en su casa. Vaya para ellos nuestro agradecimiento. Han servido bien, veraz y profesionalmente a los ciudadanos de San Pedro.

Por otra parte, en cumplimiento con disposiciones legales, se creó la Gaceta Municipal, de la cual se han distribuido 10 números. Con ella se informa a los sampetrinos y se publican acuerdos, reglamentos, planes y notificaciones.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Las leyes civiles son una consecuencia de la naturaleza social del ser humano. La complejidad de las relaciones sociales como el comercio, el trabajo, la propiedad, el uso del suelo y otras, exigen ser reguladas.

REGLAMENTOS

Con la anterior convicción el Ayuntamiento aprobó el Plan Municipal de Desarrollo y los siguientes Reglamentos: de Alturas para Edificaciones, de Jueces Auxiliares, de los Consejos Consultivos Ciudadanos, el que crea la Gaceta Municipal, el que fija la Remuneración del Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, el Orgánico de la Administración Pública Municipal, el de Comercio Ambulante y de Mercados Sobre Ruedas, el de Policía y Buen Gobierno. Se desarrolló así una muy intensa y efectiva labor reguladora.

Hemos además terminado de elaborar el Proyecto de Disposiciones Reglamentarias de Desarrollo Urbano del Municipio, que incluye más de 150 artículos y que habrá de brindar seguridad y protección urbana al Ciudadano Sampetrino. Con estas Disposiciones confiamos frenar el crecimiento de los asentamientos comerciales irregulares y las conductas irrespetuosas que perturban la paz y tranquilidad de los habitantes sampetrinos.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Dentro de un marco constitucional hemos planteado a la opinión pública y, en algunos casos, al Congreso del Estado la delimitación del ejercicio de atribuciones del Estado y del Municipio. Procuramos de esta manera hacer realidad la autonomía municipal consagrada en la Constitución Política Mexicana. En este mismo sentido apoyamos el

principio de subsidiaridad entendido sanamente, que pudiera enunciarse de la siguiente manera: menos Federación y más Estado, menos Estado y más Municipio, menos Municipio y más participación ciudadana. Estoy convencido que este es el camino para construir una nación más próspera y justa, libertaria y soberana.

DIRECCION JURIDICA

Respetuosos del principio de legalidad, hemos instruido a los servidores públicos a que no se solape ni se permita acción municipal alguna contraria a derecho. Así, en defensa de los derechos del Municipio se ha intervenido en 35 Juicios de Amparo. Por otro lado se han atendido diez juicios que se han promovido en el nuevo Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

ASESORIA LEGAL

Además del apoyo a las dependencias, la Dirección Jurídica brindó 2,324 asesorías gratuitas a ciudadanos carentes de recursos económicos.

MERCADOS RODANTES

En febrero 14 de este año ocurrió un lamentable accidente: 9 personas fallecieron y más de 40 resultaron lesionadas en un mercado en Fomerrey 22 al ser arrolladas por un vehículo en malas condiciones mecánicas. Dos de los ocho mercados sobre ruedas que solían ubicarse en las zonas más peligrosas del Cerro de Las Mitras, ya han sido reubicados, cancelando así la posibilidad de graves accidentes. Estamos en diálogo con los representantes de los demás para encontrar alternativas de una más segura, salubre y ordenada ubicación.

VENDEDORES AMBULANTES

Hemos reducido a sólo 146 los permisos dados a vendedores ambulantes. Las personas cuyas solicitudes y renovaciones fueron negadas fueron turnadas a la Bolsa Municipal de Trabajo.

COMERCIO ESTABLECIDO

No se autorizó ni un solo expendio de cerveza y de videojuegos sólo un puñado.

CLAUSURAS

Por violar los reglamentos de comercio y de Policia fué necesario clausurar 46 negocios.

SERVICIOS DE PASAPORTES Y CARTILLAS

En colaboración la Secretaria de Relaciones Exteriores se tramitaron 19 mil 988 pasaportes, y con el Ejército se tramitaron 1,371 cartillas de servicio militar.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Hemos iniciado gestiones ante las autoridades federales para regularizar los terrenos que se encuentran colindantes con el Río Santa Catarina, pero arriba de la zona de peligro de las grandes avenidas. Si tenemos éxito 500 familias que construyeron su hogar hace más de 20 años podrán finalmente regularizarlas. Ojalá que juntos podamos convertir en realidad su sueño.

SERVICIOS DE TRANSPORTE

Se hicieron gestiones para que se sustituyeran 37 unidades peseras por otras tantas unidades del tipo microbús, y se indujo también a cada una de las empresas de

transporte a que cuente con su propia terminal en condiciones apropiadas. Además la línea Fomerrey 22 sustituyó sus camiones por unidades modernas.

TELEFONOS

Por otra parte, muy tempranas gestiones de la presente administración han cristalizado en el final funcionamiento del servicio telefónico en el sector Mitras. La Dirección de Transporte Urbano, sus concesionarios y Teléfonos de México han respondido a nuestro llamado logrando así que la calidad de vida de más de 8 000 familias se haya visto sensiblemente mejorada. Cumplimos así dos de nuestros principales anhelos: un substancialmente mejorado servicio de transporte colectivo y la instalación de líneas telefónicas.

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA

Los recursos económicos son indispensables para proporcionar servicios y para la realización de obras públicas. Es por ello que hemos procurado optimizar la recaudación y el presupuesto de egresos. A continuación presento a ustedes un resumen de las cuentas más importantes, reales a octubre más las proyectadas a diciembre.

INGRESOS

Tradicionalmente, el ingreso más importante para San Pedro ha sido el que proviene del Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles. Lamentablemente su tasa fue reducida por la federación de un 8 por ciento para el año anterior, a un 6 por ciento para el presente año. Su importe fué de tan sólo \$30,740 millones de pesos, \$ 5,424 millones menos que el año pasado. El próximo año la tasa bajará del 6 al 4 y el siguiente al 2 por ciento.

En contrapartida, debido al incremento en la tasa del Impuesto Predial para este año y a la actualización de los valores catastrales, el ingreso por este concepto se elevó a \$14, 027 millones de pesos, \$8,547 millones de pesos más que el del año anterior, aumento que apenas logró compensar la pérdida del ingreso del ISAi. Estas dos partidas significaron el 60 % de nuestros ingresos propios.

La otra partida que sufrió un notable descenso fue la de fondos descentralizados del Estado la que, debido a los necesarios reajustes hechos por el Ejecutivo desde principios del año, descendió a \$4,648 millones de pesos, \$10,852 millones menos que el año pasado.

Los demás ingresos fueron: Participaciones de Impuestos Federales \$16,868 millones de pesos, Otros diversos \$15,696 millones de pesos, dando así un total de \$81,979 millones, 9% mayor que el presupuestado, pero 2 por ciento menor que el del año pasado

EGRESOS

La distribución de los egresos totales por conceptos fue como sigue:

Servicios Públicos 31%,
Seguridad Pública 12 %,
Servicios a la Comunidad 14 %,
Desarrollo Municipal 7 %,
Administración Pública 16 %
e Inversiones 20 %

yla distribución de los egresos corrientes por entidades fue como sigue:

Presidencia 5%,
Secretaría de la Presidencia 7 %,
Secretaría del Ayuntamiento 6 %,
Secretaría de Finanzas y Tesorería 6 %,
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología 4%,
Secretaría de Promoción Humana 14 %,
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad 17%, distribuidos en:
 Generales 4%
 Policía 8%
 Tránsito 5%
Secretaría de Servicios Primarios 25 % dividido en:
 Generales 8%
 Alumbrado 9%
 Limpia 8%
Secretaría de Obras Públicas 10 %
 Generales 4%
 Parques y Jardines 6%

Y el DIF Municipal 6 %.

CONFIANZA

En el manejo de los fondos públicos se consolida la confianza de la ciudadanía en sus servidores; más aún cuando en la presente administración los sampetrinos han aportado, en diversas proporciones, sus propios recursos para la realización de obras de servicio público. Se manifiesta así, en forma clara y concreta el espíritu generoso, comunitario y solidario del Sampetrino. En nombre de la autoridad municipal les damos las gracias por la confianza que nos han depositado.

HONRADEZ

Obligados por esa confianza y siguiendo los dictados de la naturaleza moral de la función pública, hemos venido aplicando auditorías a las diferentes áreas municipales con la finalidad de asegurar el manejo honesto de los recursos del Municipio. No toleraremos ni desvíos ni descuidos, pues los recursos públicos son para cumplir con el más noble de los fines: el servir al sampetrino, y particularmente al de menores recursos.

A pesar de las dificultades económicas que hemos encontrado en nuestro camino, San Pedro Garza García sigue conservando, con sus recursos propios, su autosuficiencia administrativa para afrontar sus necesidades corrientes.

No es así, sin embargo, en cuanto a la realización de la costosa obra pública que se requiere, en particular la vial. Para ella, no obstante, estamos seguros que tenemos un amigo, un amigo del pueblo de San Pedro, el Sr. Gobernador del Estado de Nuevo León, el Lic. Sócrates Rizzo García. Somos parte de este Estado, y a mucha honra. Somos un

pueblo orgullosamente neolonés. En la forja de nuestro Estado, cuenta Usted incondicionalmente, Sr. Gobernador con el pueblo de San Pedro.

Con objeto de cumplir con los compromisos contraídos por el municipio de San Pedro Garza Garcia, durante el periodo de 1992, fue necesario contraer un endeudamiento de \$7,500 millones de pesos. Estos recursos están respaldados con el convenio federal ISAJ que garantiza la disminución de este impuesto por la baja programada en la tasa; en el presupuesto de ingresos, esta partida fue estimada del orden de \$10,600 millones de pesos.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

Poco más de 300 elementos, entre personal administrativo, policiaco, agentes de tránsito y empleados de señales y nomenclaturas han sabido ganarse la unagen de honestos servidores públicos.

ACADEMIAS DE POLICIA

Un cuidadoso proceso de selección y preparación ha sido el fruto de las dos academias de policia efectuadas en el presente año. Ochenta nuevos elementos se incorporaron a los servicios de seguridad y vialidad del Municipio, entre ellos, cinco mujeres policia.

OPERATIVOS

Con frecuencia se han venido implementando operativos anti-alcohol, de prevención de la drogadicción, de control de la venta de solventes químicos , de vigilancia, y de seguridad en colonias y barrios. Como resultado de lo anterior y del sistema de patrulla compartida con los vecinos, se ha conseguido disminuir substancialmente el indice de robos a casas-habitación.

DERECHOS HUMANOS

Ha sido preocupación constante el reforzar sin excepción el respeto de los derechos de los detenidos. Por ello se procura la limpieza e higiene de las celdas, el trato cordial, el brindar la oportunidad de comunicación telefónica con familiares, defensores o personas de confianza, el respeto a su integridad física, y a sus derechos jurídicos. Adicionalmente se ha instalado una cámara de video que registra la estancia de los detenidos y la interacción con sus custodios. Todo exceso será corregido con energía.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Para reducir los riesgos de accidentes viales se ha establecido un estricto control de la velocidad de los vehículos. Aunado a lo anterior se inició un programa de capacitación a operarios del transporte público, enfatizando la prevención de colisiones, la presencia de los operarios, y el respeto y buen trato a los pasajeros. Simultáneamente se mantiene el esfuerzo de los cursos de manejo que se implementan cada verano. A pesar de todo, hubimos de lamentar 15 pérdidas de vida por la falta de prudencia al conducir. Reiteramos nuestro llamado a conductores y padres de familia para mejorar la seguridad de los sampetrinos.

ACUERDOS CON ESCUELAS

Se han establecido acuerdos con 76 instituciones escolares de la localidad para evitar el congestionamiento vehicular a las horas de entrada y salida; se ha promovido el uso del transporte escolar, horarios escalonados y la implementación de operativos para ascenso y descenso de los alumnos procurando su seguridad, dentro de los propios predios de las instituciones. Un esfuerzo que parece interminable en virtud del pésimo desarrollo urbano, lo reducido de las avenidas y la sobreconcentración escolar en unas cuantas zonas.

PATRULLERO JUVENIL

Como parte de la prevención de conductas antisociales, 400 niños de la comunidad colaboran en el programa "Patrullero Juvenil".

PROGRAMA POLICIA AMIGO

Las funciones de los cuerpos policíacos son de apoyo y servicio a la ciudadanía. Con el propósito de reafirmar dicha imagen, se lleva a cabo un programa de acercamiento a los

niños de la comunidad, en el que el policía se presenta más como amigo y servidor que represor. Juntos visitan museos, bibliotecas y lugares de interés.

VIALIDAD

El mejoramiento de la vialidad requiere semaforización, boyas, pintura, instalación de vialetas, delimitación de zonas peatonales, señalamiento de zonas escolares, rehabilitación de nomenclatura, ordenamiento de estacionamientos y otras adecuaciones viales. La inversión en estos rubros ascendió a más de 400 millones de pesos.

ADQUISICION DE EQUIPO

En el período que se informa se incrementó el equipo móvil en 20 motocicletas, 15 granaderas y 10 patrullas. Ello ha permitido proporcionar un servicio más eficaz a la ciudadanía en el acceso a las escuelas, en los cruceos conflictivos, en la atención de denuncias y de accidentes, en efectuar detenciones y en atender llamadas de auxilio.

EQUIPO MISIONES ESPECIALES

Se ha integrado un equipo de 16 elementos, el cual ha recibido un entrenamiento especial para la atención de situaciones conflictivas, de rescate y de apoyo en eventos de desastres.

INSTALACIONES

Adicionalmente, las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad serán ampliadas. En el transcurso de la presente administración se hará una inversión de 800 millones de pesos.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

Poco más de 300 elementos, entre personal administrativo, policiaco, agentes de tránsito y empleados de señales y nomenclaturas han sabido ganarse la imagen de honestos servidores públicos.

ACADEMIAS DE POLICIA

Un cuidadoso proceso de selección y preparación ha sido el fruto de las dos academias de policia efectuadas en el presente año. Ochenta nuevos elementos se incorporaron a los servicios de seguridad y vialidad del Municipio, entre ellos, cinco mujeres policia.

OPERATIVOS

Con frecuencia se han venido implementando operativos anti-alcohol, de prevención de la drogadicción, de control de la venta de solventes químicos , de vigilancia, y de seguridad en colonias y barrios. Como resultado de lo anterior y del sistema de patrulla compartida con los vecinos, se ha conseguido disminuir substancialmente el índice de robos a casas-habitación.

DERECHOS HUMANOS

Ha sido preocupación constante el reforzar sin excepción el respeto de los derechos de los detenidos. Por ello se procura la limpieza e higiene de las celdas, el trato cordial, el brindar la oportunidad de comunicación telefónica con familiares, defensores o personas de confianza, el respeto a su integridad física, y a sus derechos jurídicos. Adicionalmente se ha instalado una cámara de video que registra la estancia de los detenidos y la interacción con sus custodios. Todo exceso será corregido con energía.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Para reducir los riesgos de accidentes viales se ha establecido un estricto control de la velocidad de los vehículos. Aunado a lo anterior se inició un programa de capacitación a operarios del transporte público, enfatizando la prevención de colisiones, la presencia de los operarios, y el respeto y buen trato a los pasajeros. Simultáneamente se mantiene el esfuerzo de los cursos de manejo que se implementan cada verano. A pesar de todo, hubimos de lamentar 15 pérdidas de vida por la falta de prudencia al conducir. Reiteramos nuestro llamado a conductores y padres de familia para mejorar la seguridad de los sampeptrinos.

ACUERDOS CON ESCUELAS

Se han establecido acuerdos con 76 instituciones escolares de la localidad para evitar el congestionamiento vehicular a las horas de entrada y salida; se ha promovido el uso del transporte escolar, horarios escalonados y la implementación de operativos para ascenso y descenso de los alumnos procurando su seguridad, dentro de los propios predios de las instituciones. Un esfuerzo que parece interminable en virtud del pésimo desarrollo urbano, lo reducido de las avenidas y la sobreconcentración escolar en unas cuantas zonas.

PATRULLERO JUVENIL

Como parte de la prevención de conductas antisociales, 400 niños de la comunidad colaboran en el programa "Patrullero Juvenil".

PROGRAMA POLICIA AMIGO

Las funciones de los cuerpos policíacos son de apoyo y servicio a la ciudadanía. Con el propósito de reafirmar dicha imagen, se lleva a cabo un programa de acercamiento a los

niños de la comunidad, en el que el policia se presenta más como amigo y servidor que represor. Juntos visitan museos, bibliotecas y lugares de interés.

VIALIDAD

El mejoramiento de la vialidad requiere semaforización, boyas, pintura, instalación de vialetas , delimitación de zonas peatonales, señalamiento de zonas escolares, rehabilitación de nomenclatura, ordenamiento de estacionamientos y otras adecuaciones viales. La inversión en estos rubros ascendió a más de 400 millones de pesos.

ADQUISICION DE EQUIPO

En el periodo que se informa se incrementó el equipo móvil en 20 motocicletas, 15 granaderas y 10 patrullas. Ello ha permitido proporcionar un servicio más eficaz a la ciudadanía en el acceso a las escuelas, en los cruceros conflictivos, en la atención de denuncias y de accidentes, en efectuar detenciones y en atender llamadas de auxilio.

EQUIPO MISIONES ESPECIALES

Se ha integrado un equipo de 16 elementos, el cual ha recibido un entrenamiento especial para la atención de situaciones conflictivas, de rescate y de apoyo en eventos de desastres.

INSTALACIONES

Adicionalmente, las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad serán ampliadas. En el transcurso de la presente administración se hará una inversión de 800 millones de pesos.

SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS

El crecimiento urbano plantea necesidades a las diversas dependencias de la administración pública. Además de pavimentar e introducir el drenaje y el alumbrado, se requiere también del mantenimiento de los mismos.

DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO

La seguridad de los ciudadanos y sus bienes depende en buena medida del alumbrado público. En este periodo se repusieron más de 4 mil unidades de iluminación ,

2 mil balastras, 130 arbotantes y 40 kilómetros de conductor, además de la instalación de adornos navideños, iluminación de la Feria de San Pedro y San Pablo y diversos servicios a las distintas dependencias municipales.

El equipo de este departamento se incrementó en dos camiones con su equipo hidráulico.

Además se creó y se implantó un Sistema Computarizado de control y mantenimiento, que permitirá obtener ahorros de energía y dar una respuesta más rápida a las necesidades de mantenimiento.

DEPARTAMENTO DE VIAS PUBLICAS

Se mantiene un programa paralelo a la rehabilitación de pavimento y tuberías del municipio. Un total de 20 kilómetros de zanja han sido cubiertos. Se repararon más de 4 mil baches, se rehabilitaron 17 mil metros cuadrados de calles, y se retiraron más de 4 mil metros cúbicos de azolve de los ocho kilómetros de las redes de drenaje pluvial.

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

En 59 edificios se pintaron 7mil 40 metros cuadrados, se construyeron 3 mil 300 metros cuadrados de banquetas y se realizaron 1,120 reparaciones menores.

DEPARTAMENTO DE LIMPIA

El Departamento de Limpia ocupa un lugar preponderante en la apreciación de la comunidad. En el periodo que informamos se recogieron 38 mil toneladas de basura, y mediante el barrido mecánico y manual se asearon más de 13 mil kilómetros de avenidas principales.

RECICLAJE DE DESECHOS SOLIDOS

En el manejo de la basura y desperdicios existe una oportunidad para obtener recursos y optimizar los actuales. Una adecuada clasificación y procesamiento de los desechos permitirá su reutilización. Para mediados de 1993 estará implementado un Sistema Integral de Manejo de Desechos Sólidos Municipales. Al completarse el programa habrá mejoras substanciales en las condiciones de higiene, seguridad y esfuerzo del personal que está a cargo de la recolección de la basura. Habrá una disminución en los costos de la recolección y disposición final; disminuirá el impacto ambiental; y habrá ahorro de energía para la industria que parte de materiales reciclables para la manufactura de sus productos.

Para este programa integral de limpia y reciclado se han ejercido ya 2 mil 400 millones de pesos en la compra de 13 camiones, equipo auxiliar y en el desarrollo del sistema. El total de la inversión será de 5 mil 200 millones de pesos

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

En un esquema de responsabilidad solidaria, la administración municipal concertó el apoyo del Estado, la Federación, los vecinos y las empresas paraestatales para llevar a cabo diversas obras públicas.

El programa de obras requirió de una inversión de más de 14 mil millones de pesos, la cual se integró de la siguiente manera: 45 por ciento provino de recursos y fondos municipales; 22 por ciento de los vecinos beneficiados; 17 por ciento de la federación; 7 por ciento del Estado; y el 9 por ciento de Agua y Drenaje, la Comisión Federal de Electricidad y Pemex .

REHABILITACION DE FUENTES Y JARDINES

Con una inversión total de 180 millones de pesos se realizaron trabajos de albañilería, jardinería, iluminación y equipo de bombeo en todos los monumentos urbanos, tales como, La Diana Cazadora, el Monumento a la Alianza y El David.

PARQUES Y JARDINES

Los parques y jardines en San Pedro trascienden el concepto decorativo; si bien se da en su forma el goce estético, también es cierto que en la creación y mantenimiento de los mismos subyace el objetivo de promover la recreación, la sociabilización, la liberación de la energía vital de la juventud y la ecológica. En lo que va del año se han construido 22 parques, 10 adicionales se encuentran en proceso de construcción y 23 más están por iniciarse. Respondemos así a ese añejo y justo reclamo particularmente del Casco y del sector Mitras de contar con áreas verdes.

TERRENOS BALDIOS

En vías de conservación y mantenimiento de lo existente se atienden 360 áreas verdes municipales, se operan seis sistemas de riego y se llevan a cabo programas de limpieza, control de plagas y maleza en los lotes baldíos.

SOLICITUDES DE VECINOS

Esta administración procura asignarle una gran importancia a lo que a primera vista pareciera ser insignificante. Por ello atendimos con esmero 66 solicitudes de vecinos de obras pequeñas, tales como: instalaciones de malla ciclónica, rehabilitación de banquetas, miniproyectos viales y de drenaje pluvial, introducción de tuberías, y construcción de escalinatas y andadores. En ellas se invirtieron más de \$1,000 millones.

CRUZ VERDE

Los servicios de salud de la comunidad sampetrina recibirán un fuerte impulso con la operación de una nueva Cruz Verde municipal ubicada en Corregidora y Morones Prieto, y cuya construcción ya se ha iniciado. Su inversión total será de un poco más de mil millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportará el 80 por ciento y el Municipio el 20 por ciento restante. Gracias al Ejecutivo del Estado por su apoyo a una causa tan noble como la señalada y gracias también al Patronato de la Cruz Verde, por su interés por servir al ciudadano Sampetrino en los momentos de mayor dolor, angustia y apremio.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Otra unidad administrativa creada por esta administración ha sido la de Prevención de Accidentes. Su personal se especializa en cuestiones tales como: determinar la concentración de gases explosivos en las tuberías y alcantarillas, analizar la seguridad de las instalaciones públicas y privadas, recomendar sistemas de escape y control de incendios en los lugares de concentración pública; y determina los niveles de agua del río Santa Catarina bajo avenidas extraordinarias.

En el presente las tres zonas de mayor riesgo en el municipio en el presente son: la Unidad Lázaro Garza Ayala, por el riesgo de explosiones y colapso de viviendas; la Colonia del Valle sector antiguo, por explosiones; y los asentamientos irregulares ubicados en el Río, por el riesgo de inundaciones.

UNIDAD LAZARO GARZA AYALA

Con la prioridad de proteger la vida de los habitantes de la Unidad Lázaro Garza Ayala, se mantiene un programa de vigilancia constante de las condiciones estructurales de edificaciones y de la infraestructura de los servicios. En 1984 se construyeron 888 viviendas, de las cuales una tercera parte se construyó sobre un relleno sanitario sin las cimentaciones adecuadas, lo que ha puesto en riesgo la estabilidad de las viviendas. En alto riesgo de colapso hasta ahora se han encontrado 54 viviendas. Para proteger la vida y el patrimonio de sus residentes la administración municipal les ha ofrecido su apoyo: en lo jurídico, la asistencia y el pago de un despacho de abogados para que se interpongan las demandas a quien resulte responsable, y en particular a los constructores; en lo técnico, calificando el riesgo de colapso, dictaminando evacuaciones, diseñando nuevas redes seguras de suministro de gas y ejecutando pruebas de pilotaje de la cimentación; y en lo económico, prestando dinero a los evacuados para que paguen mudanza y renta en tanto se resuelve la demanda

establecida. Y si bien hasta ahora hemos avanzado en las soluciones, requerimos la continuada colaboración de los vecinos y del gobierno del Estado. Sólo así y entre todos conseguiremos una solución de fondo y expedita.

COLONIA DEL VALLE

La infraestructura de los sectores antiguos de la Colonia del Valle se encuentra sumamente deteriorada. La casi inexistente y muy gastada tubería de gas representa un alto riesgo que es necesario eliminar . O se sustituye por nueva o nos veremos obligados a suspender su abasto. No tenemos otra alternativa. Exhorto a la compañía de Gas y a los vecinos a que lleguen pronto a una decisión, porque el riesgo de explosiones es demasiado alto para continuar tolerando la presente situación.

AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y GAS

En las colonias Ampliación del Mirador, El Obispo y Privada Pílon se instalaron 5 tomas de agua potable, 34 de drenaje sanitario y 421 de gas natural.

DRENAJE PLUVIAL

En Fomerrey 22, Residencial Chipinque y Avenida Vasconcelos se construyeron 10 cruces pluviales y canalizaron 350 metros de drenaje pluvial. Se consiguió así ofrecer una mayor seguridad y limpieza de vías a más de 30 mil habitantes.

PRONASOL

Se contó con un apoyo de Pronasol por un monto de \$3,600 millones de pesos, con los que se construyeron cuatro puentes peatonales en Los Sauces, Santa Elena y la Cima, se renovaron nueve instituciones educativas, y se construyó un andador para facilitar el acceso peatonal a Chipinque. Además se

realizó la más intensa labor de recarpeteo y de renovación de tuberías de que se tenga memoria al rehabilitar integralmente la totalidad de las calles, más de 20 kilómetros, del casco de San Pedro. Gracias mil a todos los integrantes de los Comités de Solidaridad que con su esfuerzo, vigilancia y dedicación estas obras hicieron posibles.

REHABILITACION POR CUENTA DE VECINOS

Pagada principalmente por los vecinos y, menos y en orden descendente, por Agua y Drenaje, el Municipio de San Pedro y la Compañía de Gas, en el sector suroeste de la rotonda de la Colonia del Valle, se rehabilitaron más de 12 kilómetros de avenidas.

REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA

En todos estos casos se repuso íntegramente la red subterránea de tuberías de gas, agua y drenaje, y en algunos casos de electricidad y teléfono. Kilómetros de tuberías desechas fueron así retiradas y kilómetros de nuevas tuberías fueron instaladas. Se redujo así drásticamente el riesgo de explosiones y la pérdida de agua por fugas, en estos sectores que soláin ser de alto riesgo.

Me es grato anunciar que el programa de secas para 1993 de Pronasol fué el día de hoy aprobado por un monto de

\$1,500 millones de pesos, con los que se urbanizarán 4 plazas cívicas, en 5 colonias se reforzará el alumbrado público, y se implementará un sistema de riego de aguas tratadas para los camellones del Parque Deportivo Manuel J. Clouthier. Todas estas inversiones para el sector Poniente del municipio.

Se tiene además solicitado a Pronasol más de \$35, 000 millones de pesos para el programa general del año entrante. Con dichos fondos podríamos reducir del 2 % al

0 % las viviendas que aún tienen algún grado de deficiencia urbana, el objetivo municipal principal de obras públicas.

NEGOCIOS IRREGULARES

En materia de uso de suelo, a partir del primer día de 1992 se fijó el criterio de no permitir ninguno irregular. Si bien esto se ha logrado en lo general, en algunos casos se han interpuesto recursos de amparo que han impedido por ahora una acción correctiva.

CENTRITO

Para normar el criterio para el uso de la zona aledaña al sector conocido como "El Centrito" en donde se encuentra instalados más de 100 negocios irregulares, se ha procedido a encuestar a la totalidad de los residentes de la zona. Los resultados preliminares del 90 por ciento de los encuestados ya se tienen, lo que nos permitirá pronto, previa consulta con la Cámara de Comercio y la Junta de Residentes de la Colonia del Valle, así como la de nuestro Consejo Consultivo Ciudadano, definir los criterios a seguir.

DIRECCION DE CONTROL URBANO

Por sus características un municipio como San Pedro se ha convertido en un lugar de atracción de corporativos, fraccionadores, comercios y oficinas, por lo que la función de control urbano juega un papel trascendente en su desarrollo. Dos factores se encuentran constantemente en tensión: las fuerzas del desarrollismo versus, las del conservacionismo. La armonía entre éstas no sólo se logra mediante el respeto de leyes y reglamentos justos, sino que también con un generalizado comportamiento ciudadano de respeto mutuo y de mesurada tolerancia para con los otros.

La Dirección de Control Urbano realizó 2,732 notificaciones y 107 suspensiones de construcción por diversas irregularidades. Los infractores deben tomar en cuenta que pasan

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

CASOS DE CONFLICTO

Al inicio de la presente Administración nos propusimos restablecer el orden relativo al desarrollo urbano. Una ley y una reglamentación imperfecta, así como lo atrayente de un municipio como San Pedro ha venido generando un desorden en esta materia. Sin duda esta ha sido el área más conflictiva que nuestra administración ha confrontado.

CONFLICTOS

Muchos fueron los casos legados: la Torre de 29 pisos, el Restaurante Cancilleres y Videotech, son sólo algunos ejemplos. Mediante un intenso y prolongado diálogo se lograron algunas soluciones, mas lamentablemente no todos los casos conflictivos han sido felizmente resueltos. El Municipio requiere de una estructura y un orden jurídico sólido que brinde protección al vecino para que las situaciones conflictivas dejen de ser recurrentes.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Pronto se aprobarán disposiciones reglamentarias que esperamos ayuden a aliviar las tensiones, y en las que se ha procurado una alta participación de la ciudadanía y de organismos colegiados. Por otra parte, se hace necesario también una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, que faculte plenamente al Municipio a autorizar fraccionamientos y los usos de suelo no vinculados con otros municipios.

sobre los derechos de toda una comunidad, misma que demanda la aplicación estricta de la ley. En respuesta a la comunidad y apoyado en los instrumentos jurídicos que serán pronto fortalecidos, en su nombre, así se hará.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Previo estudio correspondiente y ajustados a los usos de suelo, se otorgaron 865 permisos de construcción para casas-habitación y 68 para giros comerciales. El rezago anormal de Licencias solicitadas se ha prácticamente reducido a cero.

PARQUE CHIPINQUE

Compartimos la preocupación de la ciudadanía y de las autoridades del ramo en cuanto a la preservación de la zona boscosa de la Sierra Madre. Y si bien hubimos de lamentar la autorización de uso de suelo hotelero que, sujeto a un estudio de impacto ambiental, se concedió al propietario de la meseta de Chipinque, aplaudimos con entusiasmo la no expropiación y la constitución del Patronato del Parque Ecológico Chipinque en el que confluye generosa y voluntariamente, la Iniciativa Privada con el Gobierno del Estado.

EMISIONES CONTAMINANTES

Es difícil conciliar el desarrollo urbano y la ecología, sin embargo propiciamos el diálogo para establecer objetivos comunes. En una acción coordinada entre Gobierno del Estado y Municipio, se impuso a las caleras asentadas en el Municipio de Monterrey, en el Cerro de las Mitras, un estricto programa de control de emisiones contaminantes que en la primavera del año que entra rendirá sus frutos.

Simultáneamente coordinamos esfuerzos para limpiar las orillas del arroyo del Obispo y eliminar las descargas de aguas negras y residuos industriales. Para junio de 1993 se verán más cabalmente los resultados.

REGLAMENTO MUNICIPAL DE ECOLOGIA

Se ha desarrollado un programa permanente de vigilancia y capacitación a la comunidad para prevenir la tala y mutilación del bosque urbano. Los Capítulos de Montaña, de Cortes en Pendientes y de Arborización, de las Disposiciones Reglamentarias de Desarrollo Urbano por aprobarse, fortalecerán este control. Pronto a estas Disposiciones se sumarán las relativas a la preservación del equilibrio ecológico.

VIALIDAD

Es cada día más evidente que los 5 carriles de la Avenida Vasconcelos resultan ya insuficientes para resolver el intenso y creciente tráfico vehicular. Su descongestionamiento depende en buena parte de lograr el sueño de tantos ciudadanos y de más de seis administraciones municipales: la interconexión de la Avenida Alfonso Reyes. Lamentamos no haber logrado finiquitar las más de una docena de negociaciones necesarias para lograr dicha interconexión, pero ya hemos terminado más de diez, estando cada día más cercanos al final. Estamos confiados en que el espíritu de solidaridad y la generosidad de los residentes de la Colonia del Rosario hará posible que para el próximo verano la interconexión de Alfonso Reyes se vuelva una realidad.

En otros puntos de congestión en el municipio iniciaremos una labor de adecuaciones viales creativas y de baja inversión que esperamos puedan aliviar este agudo problema municipal, y confiamos en que algunas de las costosas obras viales más necesarias sean resueltas por o con la ayuda del Estado.

SECRETARIA DE PROMOCION HUMANA

Sus esfuerzos responden a una filosofía: el ser humano como sujeto y objeto de nuestro quehacer, así como, el respeto a la dignidad de la persona como marco constante de referencia.

EDUCACION

Si bien el municipio no cuenta con escuelas propias, se procuró fortalecer el triángulo que debe ser profundamente cercano y afectuoso compuesto por el padre, el hijo y el maestro, y cerca de ellos, muy cerca, el municipio. En buena hora lo federal se ha vuelto estatal. Reto bien resuelto por el Ejecutivo del Estado. Consolidemos este paso, pero sigamos adelante. Que pronto lo estatal se funda en lo municipal, para estrechar así aún más el vínculo entre la escuela y su comunidad social más cercana, el municipio.

BECAS

Se han gestionado 690 becas para los alumnos de primaria, secundaria y preparatoria, de las cuales 650 provienen de recursos municipales.

FORMACION ECOLOGICA

Diversas actividades han sido llevadas a más de 2500 niños con el fin de sensibilizarlos en la promoción de un medio ambiente más limpio, sano y transparente.

MEJORAS MATERIALES

Las instalaciones materiales son un factor determinante en la educación. Por ello aplaudimos el Programa Nacional de Solidaridad de Escuela Digna, el cual en un

esfuerzo conjunto con el Municipio logró efectuar mejoras en 112 escuelas. Más de 30 mil alumnos estudian ahora en un ambiente más edificante y apropiado.

ASOCIACION MUNICIPAL DE PADRES DE FAMILIA

Con satisfacción informamos que, por primera vez en un municipio de Nuevo León, se ha formado una Asociación Municipal de Padres de Familia. San Pedro marca la pauta en el interés de los padres por la educación de sus hijos. Configuramos así un eslabón más que fortalecerá el mejoramiento integral de la educación y la familia.

BIBLIOTECAS

El municipio cuenta con 13 bibliotecas que al concluir el presente año habrán prestado más de 200 mil servicios. Por la eficiencia en el servicio a los usuarios la Red Estatal de Bibliotecas y Artes Literarias, nos distinguió asignando 20 computadoras a este municipio para fortalecer los talleres de computación para jóvenes y niños.

ATENCION DE LA SALUD

A través de programas especiales y de 6 Centros de Salud Urbanos el municipio despliega actividades tendientes a preservar la salud de la comunidad. La conjunción de esfuerzos de la Secretaría de Salubridad, los Servicios Médicos Municipales, la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, La Sociedad Mexicana de Oftalmología y los Laboratorios Sofía hizo posible que más de 20 mil familias recibieran atención médica, odontológica y oftálmológica, medidas de prevención y detección oportuna de enfermedades transmisibles y de cáncer, y campañas de vacunación. Vaya para estas instituciones y en particular para los

médicos altruistas que las animan y las guían nuestro más profundo agradecimiento por su generoso apoyo.

CAMPAÑA DE SALUD PÚBLICA

Por otra parte, nos preocupan situaciones que ponen en riesgo la salud de la comunidad, por ello se han llevado acciones tendientes a erradicar la cría insalubre de cerdos en la zona urbana. Asimismo, una intensa campaña antirrábica fue realizada. El lamentable incidente ocurrido al inicio de la administración nos llevó a cambiar los métodos preventivos antirrábicos haciendo ahora una captura sin crueldad ni dolor, y procurando darle tiempo al posible propietario para su eventual reclamo.

RECURSOS HUMANOS

Sabemos y reconocemos que el personal es el recurso más valioso de toda institución, por ello se propicia un clima laboral adecuado en el que el diálogo es la pauta para la incorporación de sugerencias y la atención de problemas. Como servidores públicos, la eficacia es nuestra preocupación, por ello no escatimamos esfuerzos, en la capacitación, cursos, equipo y otros programas que llevan a la adquisición de conocimientos y mejoramiento de las habilidades de quienes conformamos el presente equipo de servidores, el que lo integramos más de 1500 personas. Deseo destacar que el sindicato que los representa, en forma firme y recia, pero siempre cordial y constructiva, ha venido exigiendo el respeto y el acrecentamiento de los derechos de los trabajadores del municipio. Reciban sus líderes, y en especial Don Rafael Reyes Montemayor, nuestro reconocimiento por su labor desempeñada en beneficio de sus representados y, por consecuencia, de los ciudadanos de San Pedro.

DEPORTES

A través del deporte se forma a la persona, se estimula el trabajo en equipo y se estrechan lazos afectivos. La construcción de nuevas áreas, la rehabilitación de las ya existentes, la promoción de la práctica deportiva, el apoyo a equipos y organizaciones, y el establecimiento de convenios son acciones que han dado como resultado que más de 120 mil usuarios se hayan visto por ellas beneficiados.

VILLA DEPORTIVA DEL PONIENTE

Ya se esboza un ambicioso proyecto en la parte norte del río colindante con Santa Catarina. Ahí se pueden ver ya los avances de lo que será la Villa Deportiva del Poniente. En la dinámica de la práctica diez mil personas podrán utilizar adicionales canchas de beisbol, futbol y softbol. Se tienen además planes muy avanzados para construir una franja extensiva de canchas deportivas en la margen sur del Río Santa Catarina con el apoyo del Estado

RECREACION

Se organizó la tradicional Feria de San Pedro y San Pablo, a la cual asistieron más de 300 mil personas; la mayor asistencia, y por mucho, de su añeja historia.

DESFILES

Parte de la educación cívica es la conmemoración de los eventos patrios. Así se organizaron los desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, habiendo resultado digno el primero, pero muy nutrido y extraordinariamente lucido el segundo, el más emotivo y el mayor en contingente de que se tenga memoria. No cabe duda, el pueblo de San Pedro se encuentra en marcha.

DIF MUNICIPAL

Un objetivo trascendente se pretende en la administración presente. Más allá de apoyos paternalistas se brindan medios para organizar al ciudadano menos favorecido para la defensa de sí mismo. De la asistencia social queremos pasar así al desarrollo social integrado.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Como apoyo a las familias en las que la madre se ve en la necesidad de trabajar fuera del hogar, el DIF cuenta con dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), en los que se ofrece educación inicial y una estancia segura y confortable a 200 niños que nos son confiados. Y con el apoyo de Cáritas de 30 más en Canteras.

Adicionalmente, el departamento médico de dichos centros ha ofrecido más de 4 mil consultas y se han completado 500 cuadros de vacunación. Además se realizaron casi un millar de evaluaciones psicológicas, 415 estudios socioeconómicos y se dió orientación a 172 padres de familia.

ASISTENCIA SOCIAL

Previo estudio socioeconómico se colabora en la solución de diversas necesidades de las familias de más escasos recursos. En 323 casos se proporcionó el medicamento para atender problemas de salud. Se entregaron despensas mensualmente a 1, 700 familias. Asimismo, 380 personas recibieron ayuda para la adquisición de aparatos ortopédicos.

Se detectan situaciones dignas de especial atención tales como: mujeres gestantes y en lactancia, discapacitados, ancianos y desamparados. En este programa se hacen llegar mensualmente despensas adicionales a más de 2, 500 familias.

CENTROS DE SUPERACION COMUNITARIA

Con el propósito de pasar de la asistencia al autodesarrollo, el DIF opera siete Centros de Superación Comunitaria. Así, en Fomerrey 22, el Obispo, Canteras, Tampiquito, la Cima , Garza Ayala y Jesús M. Garza se ofrece capacitación en diversos oficios, tales como corte y confección, belleza, bordado y carpintería, opciones deportivas, tales como la práctica de aeróbics, campismo, futbol y artes marciales; y artísticas como el canto, la danza y la música. Al inicio de la presente administración se tenía una inscripción que para ahora ya se ha más que triplicado. 28 maestros y más de 800 alumnos, de los cuales cerca de la mitad son jóvenes, conforman este esperanzador conjunto.

JOVENES DE BARRIO

Más allá del paternalismo o la represión, el fenómeno de los adolescentes inconformes requiere abordajes creativos. Y como en otros órdenes de la vida, las mejores soluciones surgen de ellos mismos. Quince de los 200 jóvenes de barrio colaboran activamente en una investigación que es dirigida por 4 jóvenes sociólogos y un coordinador. Como punto de partida se formó un centro de reunión en Fomerrey 22 en el que se reúnen, se organizan conciertos, y se les facilitan murales para la libre pinta de graffittis y aerosol. Adicionalmente se ha iniciado la edición de una revista mensual en la que ellos libremente conforman su expresión. Confiamos en que se obtendrán resultados muy positivos de este participativo, autogestado y profesional, programa esperanzador.

PENTATHLON

Como una alternativa más de formación cívica y atención a los jóvenes hemos apoyado la integración y desarrollo del pentatlón municipal. 135 niños y jóvenes, han tomado

con entusiasmo esta actividad. El DIF los ha dotado el equipamiento necesario. Este programa está enfocado a la práctica de actividades sanas, disciplinadas, y cívicas, y como consecuencia a la prevención de conductas antisociales de la juventud.

ALFABETIZACION

Por otra parte, integrando los esfuerzos del DIF San Pedro, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) y prestadores de servicio social, 741 ciudadanos adultos de este municipio se han alfabetizado o concluyeron primaria o secundaria. Tenemos como objetivo el que los 2, 000 analfabetas habitantes de San Pedro aprendan a leer y a escribir. Elevamos así su calidad de vida, fomentamos su autoestima y les abrimos la puerta a un mejor empleo, a su superación y a un estadio de mayor saber.

EVENTOS ESPECIALES

Como parte de la celebración del "Día de la Madre", " del Niño" y otros, el DIF llevó esparcimiento y algunos obsequios a más de 15 mil personas.

Cabe destacarse la organización del campamento denominado "Niños Escogidos de Dios" en el que varias decenas de niños con síndrome de Down o parálisis cerebral tuvieron la oportunidad de reunirse y alegremente convivir.

Se apoyó a la colecta anual de la Cruz Roja y como resultado obtuvimos el primer lugar en recaudación en todo el Estado de Nuevo León.

CENTRO DE ATENCION PSICOLOGICA

La gravedad de eventos como la violación requiere una atención altamente especializada, tanto por los efectos individuales como por las consecuencias familiares.

El Centro de Atención Psicológica para Crisis por Violación atiende un promedio de 7 casos nuevos y a 56 familiares por mes.

Además de la atención jurídica y psicológica, se realizan actividades de prevención. Hemos llegado a más de 21 mil personas mediante esta actividad. Así pugnamos incansablemente por los derechos humanos y el respeto a la dignidad de la persona.

CASA DE LA MUJER

Este programa se inició en el mes de octubre y está enfocado a dar atención psicológica y asesoría legal a mujeres víctimas de maltrato. Se pretende además prevenir conductas violentas en el interior de la familia. De manera adicional se ha llevado a cabo campañas de prevención de padecimientos típicos de la mujer.

APOYO A LA MADRE SOLTERA

Dos investigaciones realizadas por la UANL y patrocinadas por el DIF constituyen este programa: Seguimiento de las madres solteras y sus hijos, y la elaboración del perfil psicológico de la madre soltera y su familia. En 452 casos se apoyó la orientación prenatal, la orientación postparto, y la atención psicológica.

MUJERES PRODUCTIVAS

Al inicio de la presente administración un grupo de 40 mujeres participaban en este programa elaborando mantelería de muy alta calidad, artículos navideños y blancos. Con satisfacción informamos que son ya 182 mujeres de la comunidad las que desarrollan este trabajo.

CASA CLUB DEL ANCIANO

Esta institución fue creada con el propósito de dar apoyo moral, cultural y recreativo a las personas de la tercera edad. La Casa Club del Anciano, no es una casa de retiro, sino un punto de reunión. Ahi se trabaja en pequeños huertos y se realizan manualidades. Se procura la atención de la salud de sus miembros y con un programa de recreación buscamos hacerles pasar momentos felices.

NIÑOS EN SOLIDARIDAD

Actualmente 192 niños sampetrinos reciben los beneficios de este programa educativo del DIF Nuevo León.

Expresamos nuestro agradecimiento a su Presidenta la Lic. Alma Elisa Reyes de Rizzo por su eficaz apoyo y entrega a la niñez y a la juventud de Nuevo León.

SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Mención especial quisiera hacer de la Universidad de Monterrey, pues apoyada por el DIF de San Pedro ofrece un ejemplo de servicio y compromiso comunitario.

Consultas médicas, sesiones de educación para la salud, más de 1000 servicios psicológicos a niños, padres de familia y ancianos, asesorías en autoconstrucción, asesorías en materia contable y administrativa a pequeños negocios, servicios de asesoría jurídica y acciones diversas de mejoras comunitarias . Vaya mi felicitación para la UDEM, sus autoridades y sus alumnos, que así se preparan para ser buenos ciudadanos.

INGRESOS PROPIOS

Un total de 1,000 millones de pesos se recaudaron gracias a la generosidad de donantes en respuesta a las gestiones de la presidenta del

DIF San Pedro. Los benefactores han pedido quedar en el anonimato. Por nuestra parte y en nombre de los sampetrinos hacemos público nuestro agradecimiento.

VIVIENDA DIGNA Y MEJORA TU CASA

En San Pedro pretendemos que los techos de cartón y lámina sean substituidos por materiales más apropiados y duraderos, que los acabados exteriores sean impermeables y estén bien pintados. Y que las casas tengan un espacio suficiente.

En este programa 104 viviendas populares se encuentran ya en proceso de mejoramiento. Se tienen cientos de viviendas más ubicadas en zonas marginadas que requieren urgente atención. Con el apoyo municipal, de Pronasol y el propio esfuerzo de sus residentes habremos de tener en San Pedro una vivienda digna para todos.

MARGINACION

Tenemos como firme propósito el que toda vivienda de San Pedro cuente con todos los servicios urbanos indispensables: agua, drenaje, electricidad, calles pavimentadas, banquetas, alumbrado y transporte colectivo. Vamos pues a erradicar en este trienio y en definitiva la marginación. Este es el más importante objetivo de nuestra administración. Tengo la más firme convicción de que juntos, trabajando unidos y con ahinco lo habremos de lograr. Acabaremos así en definitiva con la marginación.

AGRADECIMIENTO

Por último quisiera agradecer a mi esposa Cecilia, en todo lo que vale, la dedicación, esfuerzo, cariño y profesionalismo que le ha dado a sus labores en el DIF de San Pedro. Gracias también por su compañía en esta demandante tarea de servir al Pueblo de San Pedro.